
CINCO VIAS DE ACCESO A LA REALIDAD SOCIAL

Miguel Beltrán

1. *Método científico y métodos de la Sociología*

Abordar por derecho el problema del método de la Sociología implica, se quiera o no, tomar posición acerca del método científico; y esto supone a su vez, al menos, dos cuestiones diferentes: la primera, relativa a si existe algo que pueda llamarse método científico, en el sentido de ser sólo uno y de estar generalmente aceptado y ser practicado por los científicos; la segunda, relativa a si, en el caso de que tal cosa exista, las ciencias sociales, o humanas, o de la cultura, o de la historia, han de acogerse a un método elaborado para las ciencias físico-naturales desde una perspectiva positivista.

Pues bien, por impropio que parezca, creo que en este momento debo atreverme a dar respuesta breve y tajante a tan gruesos problemas, y no porque piense que baste con ella, que pueda cortarse sin más el nudo gordiano sin tomarse el trabajo de desatarlo, sino por no repetir lo que ya en otro lugar he dicho, aliviando así al lector de una enfadosa vuelta a empezar. Así pues, se me perdonará si me limito a anotar sucintamente varias afirmaciones, que no argumentos.

En primer lugar, me parece sumamente problemático que exista algo que pueda ser llamado sin equivocidad el método científico: no sólo porque la

filosofía de la ciencia no ha alcanzado un suficiente grado de acuerdo al respecto, sino porque la práctica de la ciencia dista de ser unánime. O, al menos, tal método, único y universalmente aceptado, no existe en forma detallada y canónica; aunque es evidente que bajo la forma de una serie de principios básicos sí que podría considerarse existente. En efecto, las actitudes que fundamentan la que Gouldner llamó cultura del discurso crítico; el recurso a la comunidad científica como árbitro y reconocedor de la verdad científica; la contrastación posible con la evidencia empírica disponible; el juego mutuo de teoría y realidad en la construcción de una y otra; la exclusión deliberada de la manipulación o el engaño; la renuncia a la justificación absoluta de la verdad encontrada; éstos y otros muchos principios que podrían recogerse aquí, constituyen hoy día elementos prácticamente indisputados del método científico. Pero sólo eso, y nada menos que eso. De aquí que, sin desconocer realidad tan abrumadora, haya que escuchar con escepticismo las apelaciones, tan enfáticas como ruidosas, a *un* método científico riguroso, detallado, universal y «manualizable»: tal cosa, ciertamente, no existe.

En segundo lugar, reitero una vez más mi opinión de que las ciencias sociales no deben mirarse en el espejo de las físico-naturales, tomando a éstas como modelo, pues la peculiaridad de su objeto se lo impide. Se trata, en efecto, de un objeto en el que está incluido, lo quiera o no, el propio estudioso, con todo lo que ello implica; y de un objeto, podríamos decir, subjetivo, en el sentido de que posee subjetividad y reflexividad propias, volición y libertad, por más que estas cualidades de los individuos sean relativas al conjunto social del que forman parte. Conjunto social que no es natural, en el sentido de que es el producto histórico del juego de las partes de que consta y de los individuos que las componen, siendo éstos a su vez también producto histórico del conjunto, y ello en una interacción inextricable de lo que el animal humano tiene de herencia genética y de herencia cultural. Un objeto de conocimiento, además, reactivo a la observación y al conocimiento, y que utiliza a éste, o a lo que pasa por tal, de manera apasionada y con arreglo a su peculiar concepción ética, limitaciones a las que tampoco escapa el propio estudioso. Un objeto, en fin, de una complejidad inimaginable (y para colmo de males compuesto de individuos que hablan, de *animales ladinos*), que impone la penosa obligación de examinarlo por arriba y por abajo, por dentro y por fuera, por el antes y por el después, desde cerca y desde lejos; pesarlo, contarlo, medirlo, escucharlo, entenderlo, comprenderlo, historiarlo, describirlo y explicarlo; sabiendo además que quien mide, comprende, describe o explica lo hace necesariamente, lo sepa o no, le guste o no, desde posiciones que no tienen nada de neutras.

Espero se me disculpe lo que parece más un alegato literario que un razonamiento, si se cae en la cuenta de que, pese a todo, la peculiaridad, complejidad y polivalencia del objeto de conocimiento de las ciencias sociales no quedan descritas sino de manera harto pálida en las palabras anteriores. Si, pues, los objetos de conocimiento de unas y otras son tan radicalmente dife-

rentes, ¿a qué empeñarse en configurar las ciencias sociales tomando como modelo a las de la naturaleza? Se explica tal empeño por el anhelo de respetabilidad de los científicos sociales, pero su aceptación como miembros de la comunidad constituida por los científicos de la naturaleza se consigue al inmenso costo de traicionar el objeto de las ciencias sociales. El problema no es aquí simplemente de «dos culturas», sino de negación del objeto. Y si no ha de negarse el objeto, sino afirmarse en su excepcional especificidad, ello implica afirmar también una epistemología pluralista que responda a su complejidad, a la variedad de sus facetas. Y a tal pluralismo cognitivo no puede convenir *un* método, un solo método, y menos que ninguno el diseñado para el estudio de la realidad físico-natural (que es aplicable a algunas de las facetas de la realidad social, por descontado, pero solamente a algunas de ellas).

En tercer lugar, y como conocida conclusión, al pluralismo cognitivo propio de las ciencias sociales, y particularmente de la Sociología, corresponde un pluralismo metodológico que diversifica los modos de aproximación, descubrimiento y justificación en atención a la faceta o dimensión de la realidad social que se estudia, en el bien entendido que ello no implica la negación o la trivialización del método, su concepción anárquica, o la pereza de enfrentar lo áspero: sino, por el contrario, la garantía de la fidelidad al objeto y la negativa a su reproducción mecánica, a considerarlo como naturalmente dado del mismo modo en que nos es dado el mundo físico-natural.

De aquí que más que del método de la Sociología se hable en estas páginas de los métodos de la Sociología, y no, desde luego, como intercambiables y aleatorios, o en el sentido del «todo vale» de Feyerabend (1974), sino como adecuados en cada caso al aspecto del objeto que se trata de indagar. Que en eso consiste el pluralismo metodológico propio de la Sociología.

2. *El método histórico*

La ciencia de la sociedad ha de recurrir de manera sistemática al método histórico. Cuando me refiero aquí al método histórico, no quiero decir que la Sociología deba incluir entre sus técnicas de investigación las que son propias del historiador para reconstruir el pasado e interpretarlo, sino sólo que el sociólogo ha de interrogarse, e interrogar a la realidad social, acerca del *cursum* sufrido por aquello que estudia, sobre cómo ha llegado a ser como es, e incluso por qué ha llegado a serlo. No se trata de que el sociólogo se introduzca en campo ajeno o mimetice la actividad del historiador, sino de que extreme su conciencia de la fluidez heraclitiana de su objeto de conocimiento, sea cual fuese su *tempo*, de forma que la variable tiempo se tenga siempre presente en el estudio de la realidad social. Y no se trata con ello de consagrar el brocardo baconiano, según el cual *veritas temporis filia*, sino más bien de incorporar a la Sociología el famoso *dictum* de Burckhardt: «La historia es la ruptura con la naturaleza creada por el despertar de la conciencia»

(*apud* Carr, 1978: 182). En efecto, también la Sociología implica en alguna medida una ruptura con la naturaleza, en el sentido de negar a lo social dado la condición de natural y de profundizar en la conciencia de su contingencia; dicho más brevemente, la Sociología posibilita al menos la atenuación del etnocentrismo en lo que se refiere a la organización y los procesos sociales y, literalmente, permite percibir la historicidad de los fenómenos sociales estudiados. Por eso tiene tan poco sentido una Sociología ahistórica que no se pregunte de dónde vienen los procesos y las instituciones sociales (y adónde van), sino que los examine fuera del tiempo: tal Sociología, a la que dudo se pueda llamar así, hace con frecuencia buena la famosa pregunta de «¿Cómo se puede ser persa?», aunque sin la ironía con que en su momento se formuló. Este tipo de Sociología carente de sensibilidad histórica cree que estudia el presente, cuando éste no tiene más existencia que la puramente conceptual de línea divisoria imaginaria entre el pasado y el futuro: esta idea de Carr, con la que es difícil no estar de acuerdo, es particularmente aplicable al objeto de la Sociología, pues la sociedad humana ha cambiado tanto de un país a otro y de un siglo a otro que se impone considerarla ante todo como un fenómeno histórico (Carr, 1978: 43). De aquí el asombro de Braudel de que los sociólogos hayan podido escaparse del tiempo, de la duración (1968: 97), lo que consiguen o bien refugiándose en lo más estrictamente episódico y *évènementiel*, o bien en los fenómenos de repetición que tienen como edad la de la larga duración. Y por ello Braudel formula una invitación a los sociólogos, que apoya de una parte en la consideración de ciencia global que la Sociología tenía para los clásicos y, de otra, en la superación por los historiadores de una historia limitada a los acontecimientos: invitación a considerar que Sociología e historia constituyen «una sola y única aventura del espíritu, no el envés y el revés de un mismo paño, sino este paño mismo en todo el espesor de sus hilos» (1968: 115): La historia, en efecto, le parece a Braudel una dimensión de la ciencia social, formando cuerpo con ella: desde principios de este siglo, y especialmente en Francia gracias a los esfuerzos de Berr, Febvre y Bloch, «la historia se ha dedicado... a captar tanto los hechos de repetición como los singulares, tanto las realidades conscientes como las inconscientes. A partir de entonces, el historiador ha querido ser —y se ha hecho— economista, sociólogo, antropólogo, demógrafo, psicólogo, lingüista... la historia se ha apoderado, bien o mal pero de manera decidida, de todas las ciencias de lo humano; ha pretendido ser... una imposible ciencia global del hombre» (Braudel, 1968: 113-114).

Pues bien, no se trata, evidentemente, de asumir esta suerte de imperalismo de los jóvenes años de los *Annales* y reimplantarlo en la Sociología, sino sólo de reconocer con Braudel que con frecuencia historia y sociología se identifican y se confunden, especialmente por el carácter global de ambas, y de manera particular en el plano de los fenómenos de larga duración y en el del análisis de la estructura global de la sociedad. Esto era bien comprendido y practicado por la mayoría de los «padres fundadores» de la Sociología, en tan-

to que la parte más importante de la investigación llevada a cabo en los años de la que se llamó «sociología moderna» fue puramente de fenómenos episódicos o atemporalmente examinados. Me parece que es preciso reaccionar contra tal ahistoricismo, y no dudo en suscribir la opinión de Carr: «Cuanto más sociológica se haga la historia y cuanto más histórica se haga la sociología, tanto mejor para ambas» (1978: 89).

Pero negarse al ahistoricismo ¿no implicará caer en el nefando historicismo popperiano con todas sus denostadas miserias? Recordemos que Popper entiende por historicismo «un punto de vista sobre las ciencias sociales que supone que la *predicción histórica* es el fin principal de éstas, y que supone que este fin es alcanzado por medio del descubrimiento de los 'ritmos' o los 'modelos', de las 'leyes' o las 'tendencias' que yacen bajo la evolución de la historia» (1973: 17); en contra de ello, la tesis de Popper es que «la creencia en un destino histórico es pura superstición y que no puede haber predicción del curso de la historia humana por métodos científicos o cualquier otra clase de método racional» (1973: 9). Sea cual fuere la opinión que se tenga acerca de la posición popperiana (y sin duda está hoy bastante desacreditada a causa de que la noción de «historicismo» es más bien, como dice Carr, una especie de cajón de sastre en el que Popper reúne todas las opiniones acerca de la historia que le desagradan, inventando además los argumentos «historicistas» que le interesan: cfr. Carr, 1978: 123 n.), es evidente que cuando reclamo para la Sociología la necesaria sensibilidad histórica, e incluso un método histórico, no estoy defendiendo la necesidad de que los sociólogos hagan predicción histórica, sino más bien *postdicción* histórica: esto es, que se esfuercen en ver la formación de los fenómenos sociales a lo largo del lapso de tiempo conveniente, y que perciban la duración de la realidad social, tanto en el período corto como largo, como el ámbito preciso para hablar de los cambios experimentados. Aunque, desde luego, nada se opone a la predicción, salvo que ésta se convierta en la proclamación profética de un sino histórico trascendente, que es contra lo que en realidad está Popper y en lo que se puede estar de acuerdo con él.

Es evidente que, tanto en el caso de la *postdicción* como en el de la *predicción*, el sociólogo que busca en la historia está buscando factores causales; no, desde luego, *la* causa que explique maravillosamente lo que se estudia, sino el conjunto de múltiples causas que siempre rodean confusamente el proceso de que se trate, por más que en el mejor de los casos pueda discernirse una cierta jerarquía causal. Y tampoco el sociólogo practicante del método histórico ha de limitarse al establecimiento de puras secuencias temporales que pueden ser perfectamente irrelevantes en términos causales, de acuerdo con el clásico sofisma de *post hoc, ergo propter hoc*, sino que ha de explorar en lo posible la variedad de *instancias* que hayan podido influir, condicionar o determinar el fenómeno que se trae entre manos. Téngase en cuenta que cuando hablo aquí de indagación de causas estoy muy lejos de sugerir un planteamiento mecanicista de la causación que privilegie la exclusividad (una causa,

y el automatismo (la necesidad del *sequitur*); por el contrario, creo que es mucho más realista y más científico, aunque mucho menos concluyente, postular que de ordinario lo que habrá será una multiplicidad de causas operando en un campo variable y complejo la producción más o menos probable de determinadas consecuencias; pero por impreciso que pueda parecer este planteamiento, siempre será más consistente que la consideración de los fenómenos como producidos de la nada en ese momento, o que la atribución dogmática de una causa porque alguien con autoridad lo haya dicho, o porque tal mecanismo causal figura en la panoplia de alguno de los grandes modelos abstractos al uso. Creo que debe darse como buena en Sociología la recomendación de Polibio: «Donde sea posible encontrar la causa de lo que ocurre, no debe recurrirse a los dioses.» Y seguramente tampoco donde no lo sea, que la ciencia no debe descargar sus responsabilidades sobre quien no ha de protestar por ello. Por último, he de hacer notar que cuando indico que el recurso a la historia implica la búsqueda sin ambages de la explicación causal, no excluyo con ello en modo alguno la pretensión de *comprender* el fenómeno en sentido weberiano: como creo haber puesto de relieve en otro lugar (1979: 368-382), explicación y comprensión no se oponen, y no hay duda de que las conclusiones que Weber trata de establecer son causales. En todo caso, y para la justificación del recurso a la historia que aquí me interesa, tanto en lo que tiene de explicativo como de comprensivo, y tanto en el estudio del presente como en el intento de predicción del futuro, creo que Lledó ha expresado magistralmente lo que quiero decir: «Parece, pues, que el sentido de la historia humana no es la visión pasiva del hecho histórico, sino la actualización de ese hecho en el entramado total de sus conexiones, para atender a lo que el hombre ha expresado en él. Y esa atención es posible cuando se interpreta el transcurrir humano desde el pasado que lo proyecta, pero también desde el futuro que lo acoge y determina» (1978: 61-62). Texto al que mis únicas reservas, timoratas si se quiere, son la utilización del término «total» —por la irrealizable ambición que implica—, y la noción de que el futuro «determina» el transcurrir humano —por la áspera paradoja que contiene—. Y, por continuar con Lledó, de los seis aspectos que propone para la consideración del pasado, entiendo que el más propio al recurso del sociólogo es el que concibe el pasado como gestador del presente: «lo que somos es, sencillamente, lo que hemos sido»; de aquí que Bloch pudiera afirmar que la incompreensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado (cfr. Lledó, 1978: 71-77). La Sociología no puede versar sobre el presente sino buscando su génesis en el pasado: si ha de haber una Sociología del presente ha de apoyarse en una historia del presente, esto es, en una historia.

El paciente lector habrá observado mi reiteración, hablando como estoy del método histórico en Sociología, en referirme a ésta como sociología del presente. Ello tiene por objeto descartar en este contexto cualquier veleidad hacia la sociología de la historia, empeño respetable si los hay pero que no tiene nada que ver con la necesidad en que insisto aquí de que el sociólogo

tome en cuenta la génesis de lo que estudia. La *Soziologie der Geschichte* es muy otra cosa, de la que podrían ser buenos ejemplos el conocido ensayo de Von Wiese sobre la cultura de la Ilustración (cfr. 1954, y el prólogo de Tierno), o el de Von Martin sobre la sociología de la cultura medieval (cfr. 1970, y el prólogo de Truyol), incluidos ambos precisamente en el *Handwörterbuch der Soziologie*, editado por Vierkandt en 1931, o el estudio de Dawson sobre los fundamentos sociológicos de la cristiandad medieval (cfr. 1953), o tantos y tantos brillantes ejercicios que, cuando amplían el fenómeno o la época estudiada, pueden llegar a configurarse más bien como trabajos de filosofía de la historia. Ciertamente, lo que caracteriza a la sociología de la historia es su intento de poner de manifiesto los condicionamientos sociales de los fenómenos del pasado, y en ese sentido sí que se confunde de hecho —y de modo totalmente legítimo— con determinada historiografía que persigue idéntico propósito; pero en ocasiones, como antes he apuntado, la perspectiva sociológica se desplaza tanto hacia la metafísica que la confusión se produce con la filosofía de la historia. Pues bien, es claro que al propugnar el método histórico en sociología no me refiero a hacer sociología del pasado, sino a hacer historia de la sociedad presente: y ello en la medida necesaria para poner de manifiesto su génesis.

Una última cuestión, referida a la vieja polémica que niega a la historia la condición de ciencia porque su objeto de conocimiento está constituido por hechos individuales e irrepetibles, en tanto que el de la ciencia consiste en lo inmutable y uniforme de la naturaleza y la materia, objeción que en alguna medida afectaría a la utilización del método histórico por la Sociología; de acuerdo con tal argumento, la historia sería un saber sobre lo individual incapaz de abstracción ni generalización (un conocimiento idiográfico), en tanto que la ciencia sería saber de lo universal, abstraído de la experiencia y capaz de expresarse en «leyes» generales (un conocimiento nomotético). No es del caso reproducir aquí los conocidos argumentos de Rickert (cfr. 1945) en contra de la conclusión obtenida de tal distinción (negar a la historia el estatuto científico), puesto que la polémica a que me refiero ha perdido prácticamente toda su fuerza inicial: de una parte porque, gracias sobre todo a la obra de Darwin, se ha introducido la variación y la historia en la ciencia natural, de modo que su objeto no se concibe ya como algo intemporal y estático sino en permanente proceso de transformación, lo que ha llegado a afectar hasta a la astronomía; de otra parte, la vieja noción de ley de las ciencias físico-naturales ha ido suavizándose con el tiempo, de modo que hoy se prefiere hablar simplemente de hipótesis, como sugirió Poincaré (cfr. 1963), atribuyendo a la teoría no un significado nomotético, sino sobre todo pragmático. Todo ello implica que en las ciencias físico-naturales no preocupa ya primordialmente el establecimiento de leyes, sino la explicación de cómo funcionan las cosas, que es justamente lo que hace el historiador, tanto más cuanto que, como dice Carr, «no está realmente interesado en lo único, sino en lo que hay de general en lo único» (1978: 85): la historia se distingue de la mera recopilación de

datos precisamente por su empeño en la generalización y la abstracción. Pues bien, si las ciencias físico-naturales se han revelado como menos nomotéticas de lo que se suponía, y la historia como menos idiográfica, no parece tener mucho sentido seguir prestando atención a una discusión planteada en tales términos. Y tanto menos cuanto que la peculiar condición de la Sociología le impide considerarse como ciencia nomotética que hubiera de recelar de una presunta condición no científica de la historia por su naturaleza idiográfica. Mejor será, como aquí hago, reconocer que la Sociología trabaja con un objeto de conocimiento, la realidad social, que es esencialmente histórico: cada sociedad es única, y ha sido configurada en una trayectoria histórica específica que da razón de ella explicando su génesis; lo que no excluye, sino impone, la abstracción y la generalización convenientes, pues esa unicidad de cada sociedad no las impide.

3. *El método comparativo*

Tradicionalmente se ha venido diciendo que el método comparativo sustituye en las ciencias sociales al imposible o muy difícil método experimental, propio de muchas de las ciencias físico-naturales. En efecto, en el experimento controlado de laboratorio el químico puede añadir o eliminar una sustancia, y observar el resultado que se produce; el sociólogo, en cambio, no puede añadir o suprimir nada en una sociedad para comprobar su efecto: el científico social sólo muy raramente puede manipular las variables de manera directa. En tanto que gracias al método comparativo puede «manipular» indirectamente las variables que le interesa controlar. Pues bien, esto es verdad sólo dentro de ciertos límites; por una parte, son muchas las ciencias físico-naturales que no tienen acceso a la experimentación controlada de laboratorio, como la astronomía; por otra, esa «manipulación» indirecta de las variables que se dice ofrece el método comparativo no es sino una metáfora, ni siquiera una analogía: el científico social que compara no manipula nada. Dejemos, pues, de lamentar que las ciencias sociales no puedan experimentar en un laboratorio, lamento que es simplemente resultado del sentimiento de inferioridad que aqueja a muchos científicos sociales respecto de los físico-naturales, nacido del equivocado planteamiento de que el modelo de la ciencia social es la ciencia de la naturaleza. Y, consecuentemente, examinemos el método comparativo en sí mismo, no como *ersatz* de una experimentación imposible.

El método comparativo es consecuencia de la conciencia de la diversidad: la variedad de formas y procesos, de estructuras y comportamientos sociales, tanto en el espacio como en el tiempo, lleva necesariamente a la curiosidad del estudioso el examen simultáneo de dos o más objetos que tienen a la vez algo en común y algo diferente; pero la satisfacción de tal curiosidad no lleva más allá de la taxonomía y la tipificación, y cuando se habla del método

comparativo en las ciencias sociales parece que quiere irse más lejos de esas básicas operaciones de toda ciencia.

Una importante consecuencia de lo que he llamado conciencia de la diversidad es la eliminación, o al menos la erosión, de lo que conocemos como etnocentrismo, actitud que se ha revelado particularmente estéril y perniciosa en las ciencias sociales en la medida en que trata de explicar y comprender fenómenos ajenos con categorías propias, desvirtuando con ello el empeño de obtener conocimiento que pueda ser llamado tal. Una forma particularmente rechazable de etnocentrismo es la que podemos calificar de naturalismo, esto es, de considerar lo propio como «lo natural», valorando lo ajeno no ya como exótico, sino como desviación rechazable: lo que es dado en el ámbito sociocultural del estudioso viene a ser considerado así como lo natural, normal, apropiado o valioso, en tanto que todo lo que no es así se considera malformado, deficiente, «no civilizado» o insuficientemente desarrollado. Una exposición suficiente a la diversidad puede terminar convirtiendo tal parroquialismo en una visión más objetiva, esto es, más relativa, aunque no necesariamente. En resumidas cuentas, y como dice Andreski, «el conocimiento de otras sociedades y la consiguiente aptitud para comparar ayudan enormemente al análisis de una sociedad dada y, sobre todo, al descubrimiento de relaciones causales» (1973: 78). Pero principalmente, y a más de todo ello, el método comparativo responde al interés de «desarrollar y comprobar teorías que sean aplicables por encima de las fronteras de una sola sociedad», como señalan Holt y Turner (1970: 6), ya que carecería de sentido intentar la formulación de teorías cuyos referentes empíricos estuvieran confinados en el entorno del investigador. Pero además de permitir la universalidad de la ciencia (o por lo menos de impedir su injustificable compartimentación), lo cierto es que el método comparativo tiene una larga tradición en ciencias sociales: propuesto formalmente por John Stuart Mill en su *A System of Logic* al establecer los cuatro famosos cánones de la inducción destinados a descubrir las relaciones de causalidad (concordancia, diferencia, residuos y variaciones concomitantes), es no sólo utilizado sino enfáticamente recomendado por Durkheim, quien sostiene que «el método comparativo es el único que conviene a la sociología» (1965: 99): «La sociología comparada no es una rama particular de la sociología; es la sociología misma, en tanto deja de ser puramente descriptiva y aspira a dar razón de los hechos» (1965: 107). Bien es verdad que Durkheim defiende como método comparativo el de las variaciones concomitantes, identificando así «método» con «método de prueba», y específicamente de la prueba causal (cfr. 1965: cap. VI), y no es cosa de entrar aquí a discutir todos los problemas implícitos en dicha posición; me limitaré, pues, a indicar que no es preciso identificar el método comparativo tal como aquí se presenta con ninguno de los cánones de Mill, y tampoco considerarlo necesariamente como parte del *ars probandi*. Por método comparativo basta entender aquí el recurso a la comparación sistemática de fenómenos de diferente tiempo o ámbito espacial, con objeto de obtener una visión más rica y libre del fenómeno

perteneciente al ámbito o época del investigador, o de articular una teoría o explicación que convenga a fenómenos que trasciendan ámbitos o épocas concretos.

Naturalmente, carece de sentido comparar dos cosas cualesquiera: es habitual la prudente norma de recomendar un grado suficiente de analogía estructural y de complejidad entre los fenómenos que hayan de confrontarse, así como la necesidad de no desgajar arbitrariamente de su contexto las instituciones, procesos u objetos culturales que se comparen; pero, como bien dice Duverger, «si se llevaran hasta el fin las exigencias de la analogía se haría imposible todo estudio comparativo» (1962: 418), pues terminarían comparándose sólo cosas idénticas. La comparación se interesa tanto por las diferencias como por las semejanzas (tanto más por las primeras cuanto la analogía sea mayor), y no siempre versa sobre objetos diferentes pertenecientes a épocas o ámbitos separados, sino que en ocasiones se comparan los resultados obtenidos del estudio de un mismo fenómeno desde perspectivas diferentes: pero, en contra del parecer de Duverger, dudo que deba emplearse el término «comparativo» para calificar este tipo de trabajo.

Como señala Rokkan, el interés de los «padres fundadores» por el método comparativo se perdió entre sus seguidores, y sólo en los años cincuenta surge de nuevo, esta vez motivado por los esfuerzos en favor de la integración internacional, de la cooperación política y económica, y de los programas de ayuda a los países del tercer mundo: esas nuevas demandas de las relaciones internacionales incrementaron la necesidad de conocimientos acerca de las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas de los más distintos países del mundo y, consecuentemente, estimularon la investigación comparativa sistemática (1966: 4). Bien es verdad que las construcciones teóricas que respaldaban estos esfuerzos de comparación *cross-cultural* y *cross-national* eran pobres y fragmentarias, y no habían llegado a desarrollarse herramientas de análisis ni procedimientos probatorios adecuados para manejar datos a muy distintos niveles de comparabilidad (*ibidem*). La mayor parte de los trabajos llevados a cabo en esos años versaban sobre datos que no habían sido obtenidos por los propios investigadores: el análisis secundario comparativo planteaba el problema de apreciar la comparabilidad de datos procedentes de fuentes independientes, de modo que era necesario ir más allá del simple manejo de informaciones tabuladas de manera similar (1966: 16). El intento de establecer generalizaciones, por otra parte, imponía la necesidad de replicar en otros países las proposiciones ya validadas en algunos de ellos, cosa sin duda más fácil de llevar a cabo a través de estudios de opinión (esto es, a un nivel microsociológico), que de análisis de las estructuras de los sistemas sociales en su conjunto, aunque las indagaciones del primer tipo dejasen siempre abierto el portillo de la duda acerca de su validez. Para Rokkan, la consolidación del interés en la metodología comparativa se desenvuelve entre dos polos, el de manejarse con datos obtenidos por el investigador en condiciones de completo aislamiento respecto de otros científicos sociales pertenecientes a las culturas

y sociedades estudiadas, o el de asegurar la comparabilidad de los datos en todos los temas y fases del proceso a través de la participación de científicos sociales de todas las culturas y sociedades estudiadas; entre estos dos hipotéticos extremos se desenvuelve la investigación comparativa en Sociología, y normalmente en uno de estos tres niveles: un primer nivel en el que se lleva a cabo la colección y articulación sistemática de datos producidos independientemente y de hallazgos producto de investigaciones no coordinadas; Rokkan aduce los ejemplos de los estudios de parentesco de Murdock, los de socialización de Child y Whiting, o los de Lipset y su escuela sobre los factores sociales y económicos determinantes del comportamiento político. En un segundo nivel se situarían los esfuerzos dirigidos a influir sobre las instituciones que llevan a cabo regularmente procesos de recogida de datos en diversos países, para el desarrollo de metodologías más apropiadas (cuestionarios, códigos, tabulaciones y procedimientos de análisis): las estadísticas demográficas y económicas realizadas por las Naciones Unidas, la OIT, la UNESCO, la Organización Mundial de la Salud, etc., experimentaron importantes mejoras en orden a la comparabilidad internacional gracias a tales esfuerzos. En un tercer nivel, por fin, habría que clasificar la organización de programas *ad hoc* de recogida de datos en distintos países con el específico propósito de compararlos, como serían los casos del trabajo de Lerner sobre el Medio Oriente, o del de Almond y Verba sobre la cultura cívica (Rokkan, 1966: 21-22). Desde la época en que se llevaron a cabo tan conocidas investigaciones, el interés por la comparación se ha consolidado, y sus presupuestos teóricos y herramientas metodológicas se han refinado extraordinariamente, aunque no siempre la elección de lo que se compara ni sus resultados sean completamente satisfactorios.

La cuestión de qué pueda o deba compararse, en términos de si ha de ser la totalidad de los sistemas o algunas de sus partes, ha sido objeto de discusión, especialmente en el campo de la ciencia política. Riggs, por ejemplo, entiende que de no tomar en consideración el sistema político como un todo, debilitaríamos innecesariamente nuestra capacidad de ver la *Gestalt* de la política (1970: 76 y 78 y ss.) LaPalombara, por el contrario, mantiene que debe seleccionarse un segmento del sistema y organizar a su alrededor las proposiciones teóricas que constituyan el foco para la indagación empírica (1970: 133), en una posición muy análoga a la del Merton de las teorías de alcance medio, a quien expresamente cita. Pero tal discusión, sea cual fuere su valor en el ámbito de la ciencia política, no es trasladable sin más a la Sociología: piénsese lo que significaría estudiar el sistema social *como un todo*, y compararlo sin más con otro todo. Dejando aparte el problema, más filosófico que otra cosa, de si la sociedad como tal, globalmente considerada, es susceptible de ser objeto de conocimiento de la Sociología (esto es, de si es posible una «sociología de la sociedad»), lo cierto es que la totalidad social sólo ha sido estudiada a través de esquemas y modelos reductores —cuando no reduccionistas— que de hecho la segmentalizan en algunas líneas o características que se consideran más relevantes que, o determinantes de, las demás.

Y todo esto, evidentemente, en el bien entendido de que el estudio de que se trata es empírico (aunque no necesariamente cuantitativista), esto es, que se remite a determinadas realidades a cuya comparación se apela. De hecho, la tradición sociológica se apoya sistemáticamente en exámenes de la realidad social a un nivel de análisis inferior al de la totalidad social, excesivamente compleja para dejarse prender en las mallas de la más ambiciosa investigación; lo que no excluye que el investigador respalde su trabajo con una teoría de la totalidad social. Pienso, pues, que las investigaciones de alcance medio, que son en la práctica las únicas posibles, necesitan teorías a su medida, también de alcance medio; pero que aquéllas y éstas requieren imperiosamente ser respaldadas por teorías de largo alcance, incluso por teorías generales de la totalidad social en la problemática medida en que sean posibles. Pero dejemos esto ahora, pues lo único que quiero destacar aquí es que en ciencia política podrá o no ser posible y conveniente el estudio y la comparación de sistemas políticos en su conjunto, considerados como un todo; pero en Sociología tal empeño referido a totalidades sociales, en lugar de a rasgos o dimensiones determinados, no parece viable.

La necesidad de no ser excesivamente ambiciosos en el acotado de lo que se compara ha llevado a cierta desconfianza de las comparaciones interculturales, e incluso de las internacionales aun dentro del mismo área cultural, originándose así una corriente de interés en favor de las comparaciones internacionales de diferencias intranacionales. Como dicen Linz y De Miguel, la comparación puede versar sobre dos aspectos de un mismo país, sobre dos aspectos de dos países diferentes, o sobre el resultado de la comparación de dos aspectos de un país con el resultado de la comparación de dichos dos aspectos en otro país (1966: 270). Y todo ello porque, siendo las sociedades a comparar muy heterogéneas, cualquier «media» (estadística o no) enmascarará la situación real. La comparación internacional, y no digamos la intercultural, ha de tener siempre *in mente* la existencia de diferencias intranacionales más o menos grandes, tan grandes a veces que despojan de sentido a todo intento comparativo que no cuente con ellas, y cuya ignorancia conduce a extrapolaciones completamente gratuitas de, por ejemplo, el proceso de desarrollo económico experimentado por una sociedad a otra diferente. «La heterogeneidad interna, la diferenciación regional y los desequilibrios en el desarrollo constituyen algunas de las características esenciales de muchas sociedades, y son responsables de muchos de sus problemas» (Linz y De Miguel, 1966: 272): no pueden, pues, ignorarse en el caso de pretender llevar a cabo comparaciones internacionales, e incluso deben constituir expresamente el objetivo de tales comparaciones.

4. *El método crítico-racional*

En 1937 señalaba Horkheimer en un famoso artículo que «las varias escuelas de sociología tienen idéntica concepción de la teoría, y ésta es la de las

ciencias naturales... En esta concepción de la teoría, ... la función social realmente cumplida por la ciencia no se hace manifiesta; no se explica lo que la teoría significa para la vida humana» (1976: 209 y 212). Tal función social, rechazada por el autor, parte de que los científicos se dedican a actividades meramente clasificatorias y consideran la realidad social como extrínseca, enfrentándola como científicos y no como ciudadanos; consecuentemente, la realidad se concibe como consistente en datos que han de ser verificados, sin mayor implicación de la actividad científica en la organización racional de la actividad humana para la construcción de un mundo que satisfaga las necesidades de los hombres. Frente a esta concepción tradicional o positivista de la ciencia, Horkheimer opone la teoría crítica, que «nunca busca simplemente un incremento del conocimiento como tal: su objetivo es la emancipación del hombre de la esclavitud» (1976: 224). El mismo autor sostuvo en 1947 que el positivismo científico implica consagrar la que llama razón subjetiva o instrumental y rechazar la razón objetiva: se considera que la tarea de la razón «consiste en hallar medios para lograr los objetivos propuestos en cada caso» (1973: 7), sin reparar en qué consiste en cada caso el objetivo específico propuesto; la razón tiene así que habérselas tan sólo «con la adecuación de modos de procedimiento a fines que son más o menos aceptados y que presuntamente se sobreentienden» (1973: 15). Los fines no son, pues, manejables por la razón instrumental, esto es, por la ciencia positivista: constituyen algo dado, sobreentendido; la ciencia se ocupa de clasificar y deducir, de adecuar medios a fines. En contraste con ello, la ciencia articulada como razón objetiva debe enfocarse sobre «la idea del bien supremo, del problema del designio humano y de la manera de cómo realizar las metas supremas» (1973: 17). De no ser así resultaría que «no existe ninguna meta racional en sí, y no tiene sentido entonces discutir la superioridad de una meta frente a otras con referencia a la razón» (1973: 17-18), lo que implicaría la abdicación de la ciencia de lo que constituye su objetivo más importante: cooperar con la filosofía en la determinación de las metas del hombre. Si tal abdicación se produce (y se produce, en efecto, en la ciencia social positivista que se pretende *value-free*), entonces «el pensar no sirve para determinar si algún objetivo es de por sí deseable ... los principios conductores de la ética y la política ... llegan a depender de otros factores que no son la razón. Han de ser asunto de elección y de predilección, y pierde sentido el hablar de la verdad cuando se trata de decisiones prácticas» (1973: 19). «Los fines ya no se determinan a la luz de la razón ... nuestras metas, sean cuales fueren, dependen de predilecciones y aversiones que de por sí carecen de sentido» (1973: 42 y 47).

No es del caso volver aquí sobre los diversos extremos de la teoría crítica, de los que me he ocupado ya con cierto detalle (cfr. 1979: 96-100, 128-162 y 388-394), pero sí quiero destacar la importancia que en ella se concede al papel de la ciencia, su negación de una ciencia de corte positivista que se constituya como libre de valoraciones, y su correlativa afirmación de una ciencia

que se ocupe racionalmente de los fines: el acuerdo al respecto de Horkheimer, Marcuse, Adorno y Habermas, con todas sus diferencias, es verdaderamente notable. Cuando el positivismo relega los fines humanos a las tinieblas exteriores (esto es, cuando niega que la ciencia pueda ocuparse de valores «valiendo»), limita la razón al papel puramente instrumental de enjuiciar la adecuación de medios diversos a fines dados: lo que el positivismo consagra es la no racionalidad de la esfera de los fines, y lo que la teoría crítica reivindica es justamente la restitución de los fines del hombre al ámbito de la racionalidad, esto es, de la ciencia. Entiéndase bien, la teoría crítica no pretende sustituir la racionalidad de la ciencia por la irracionalidad de la no-ciencia, sino recuperar para los fines humanos, para los valores y para el deber ser, su lugar en la ciencia. Como dice Bottomore, «el desasosiego general sobre las consecuencias sociales de la ciencia y la tecnología presta cierto estímulo y justificación a los críticos del racionalismo científico, pero no me parece que sea de gran ayuda para la causa de la liberación humana renegar de éste en favor del misticismo religioso que crece de forma tan exuberante entre los exponentes de una contracultura no científica» (1975: 15). La teoría crítica no trata de sustituir la ciencia por el misticismo, sino de que la ciencia recobre su competencia para la consideración racional de los fines del hombre, lo que implica reclamar para la ciencia el ejercicio de la reflexión racional, y no sólo la práctica del empirismo positivista que se niega a ir más allá de los hechos. Esto es lo que significa en último extremo la expresión «teoría crítica», frente a la «celebración de la sociedad tal como es», en la conocida frase de Mills.

Pues bien, este reclamar para la ciencia social el ejercicio de la racionalidad en la consideración de los fines, en este caso de los fines sociales, es tanto como decir que uno de los métodos de la sociología ha de ser el crítico-racional. Se trata, como a la vista está, de discutir y apreciar la racionalidad de los fines, cuestión de la que la ciencia positivista no quiere saber nada, ya que es una cuestión de *valores*, por lo que se limita a la de la racionalidad de los medios en términos de su adecuación a fines dados: es decir, a una racionalidad instrumental planteada como cuestión meramente *técnica*.

En otro lugar me he ocupado en poner de relieve la imposibilidad de una ciencia social que se pretenda *value-free*, lo que no implica en modo alguno la imposibilidad de la ciencia social (cfr. 1979, esp. ap. II), sino sólo que para las ciencias sociales es inviable el modelo positivista de las ciencias físico-naturales: las ciencias sociales son ciencias de otro tipo, ya que, para lo que en este momento nos interesa, no pueden construirse pretendiendo una asepsia valorativa imposible en el investigador, y no deben construirse dejando explícitamente al margen de la consideración racional los fines sociales. Lo que en la práctica sucede es que, pese a la retórica avalorista, toda la ciencia social que se hace está inevitablemente coloreada de los valores en que comulga el investigador, y ello de forma más o menos consciente y en ocasiones, podría decirse, más o menos artera. Resulta, pues, paradójico que la ciencia social positivista se empeñe en una asepsia imposible y, como consecuencia, produzca

el resultado indeseable de negar a los fines sociales derecho a la consideración racional, es decir, científica, relegándolos al terreno de la preferencia personal y de la lucha política; con lo que el mismo científico que al tiempo que afirma su neutralidad valorativa impregna su trabajo de valores larvados, al plantearse cuestiones relativas a fines sociales ha de despojarse de su condición de científico y limitarse a la de ciudadano. Se predica la racionalidad instrumental o técnica donde hay en realidad mucho más que eso, y se niega cualquier racionalidad científica a lo más importante. La ciencia social positivista considera, en contra de lo que dice, los fines sociales: pero lo hace de manera clandestina, en un ámbito que afirma no les corresponde por estar exento de valoraciones. En contra de este planteamiento, que me parece imposible e inconsecuente, creo que hay que devolver a las ciencias sociales su tradicional componente normativo, esto es, su derecho a considerar científicamente, racionalmente, los fines sociales; y ello a través de lo que puede calificarse como método crítico-racional.

Pero debe quedar claro desde el primer momento que la consideración de la racionalidad de los fines no implica ningún contenido dogmático, en el sentido —vulgar si se quiere— de que la ciencia social hubiera de suplantar la decisión política, llegándose con ello a la engañosa utopía del gobierno de los sabios. Por el contrario, de lo que se trata es del ejercicio racional de la crítica de fines, de la negación a lo existente de su postulada condición de orden natural necesario, de mostrar el pedestal de barro en que descansan los *ídola* de todo tipo. La consideración de la racionalidad de los fines sociales no tiene por objeto absolutizar ninguno de ellos, sino más bien corromper la fe en el pretendido carácter absoluto de alguno de ellos. Y me apresuro a decir que no se trata de que a la ciencia social pueda darle igual un fin que otro: siempre la justicia será mejor que la injusticia o la libertad mejor que la opresión, y la ciencia social deberá señalar la injusticia implícita en posiciones que se pretenden justas, o los recortes a la libertad que se presenten como conquistas de la libertad. No hay, pues, vestigio alguno de relativismo axiológico en la negación del dogmatismo, sino sólo la constatación de que el papel normativo de la ciencia social es más bien de crítica que de propuesta, y que, en el caso de esta última, tratará de defender valores y no programas políticos concretos. No se trata, pues, de arrojarse con el eventual prestigio de la ciencia opciones políticas concretas que se presentarían públicamente como decididas, sino de someter a discusión racional los fines propuestos y sus alternativas. Y no cabrá normalmente esperar una posición unánime de la comunidad científica en cada punto sujeto a discusión, del mismo modo que no existe tal unanimidad ni siquiera en el pretendido ámbito neutral exento de valoraciones en que la ciencia social positivista afirma moverse. El método crítico-racional no comporta el que la ciencia social como tal asuma la tarea de fijar los fines sociales, sino sólo que los fines sociales sean susceptibles de una consideración científica racional y crítica. E insisto una vez más: contra el método crítico-racional no hay más argumento que el empírico-positivista de rechazar el mundo de los

valores, argumento de cuya inanidad estoy completamente convencido por razones que ya he expuesto y que no es del caso repetir aquí. Y siendo esto así, nada exige a la ciencia social que renuncie a la razón objetiva o sustantiva, recluyéndose en una mera razón instrumental que acepte como dados y considere indiscutibles los fines sociales establecidos por puras razones de preferencia o de intereses; por el contrario, la ciencia social debe reivindicar su discusión.

No estará de más indicar que cuando Weber habla de *Zweckrationalität*, o racionalidad de fines, se está refiriendo a una de las distintas formas que puede revestir la acción social (que puede ser racional con arreglo a fines, racional con arreglo a valores, afectiva, o tradicional); la acción racional con arreglo a fines está

determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como «condiciones» o «medios» para el logro de *fines* propios racionalmente sopesados o perseguidos ... Actúa racionalmente con arreglo a fines quien oriente su acción por el fin, medios y consecuencias implicados en ella y para lo cual *sopese* racionalmente los medios con los fines, los fines con las consecuencias implicadas y los diferentes fines posibles entre sí; en todo caso, pues, quien *no actúe* ni afectivamente (emotivamente, en particular) *ni* con arreglo a la tradición. Por su parte, la decisión entre los distintos fines y consecuencias concurrentes y en conflicto puede ser racional con arreglo a *valores*; en cuyo caso la acción es racional con arreglo a fines sólo en los medios ... La orientación racional con arreglo a valores puede, pues, estar en relación muy diversa con respecto a la racional con respecto a fines. Desde la perspectiva de esta última, la primera es siempre *irracional*, acentuándose tal carácter a medida que el valor que la mueve se eleve a la significación de absoluto, porque la reflexión sobre las consecuencias de la acción es tanto menor cuando mayor sea la atención al *valor propio* del acto en su carácter absoluto (1964: 20-21).

La transcripción de estos párrafos de Weber creo que pone de manifiesto, sin necesidad de recurrir a las muchas y refinadas exégesis que de ellos se han hecho, que Weber está tipificando las formas de la acción social, dos de las cuales considera racionales: una de ellas lo es como respuesta a las exigencias que sus convicciones imponen al actor, quien actúa de acuerdo con ellas sin consideración a las consecuencias previsibles de sus actos; ésta es la acción racional con arreglo a valores. La otra, racional con arreglo a fines, es racional en la medida en que sopesa y calcula las consecuencias previsibles de la acción que tiene por objeto alcanzar un fin determinado. En cierta medida, pues, y por paradójico que parezca, podría decirse que la racionalidad de fines de que habla Weber es en realidad una racionalidad de medios, instrumental, pues más

bien que determinar los fines lo que hace es perseguirlos; en tanto que la que llama *Wertrationalität*, o racionalidad de valores, consiste en la constitución de un valor en el papel de fin: más que alcanzar un fin propiamente dicho, la acción racional con arreglo a valores lo que pretende es dar satisfacción a un valor «valioso», sean cuales fueren sus consecuencias. Como vemos, pues, ninguno de los dos tipos de racionalidad considerados se postula como capaz de *seleccionar racionalmente entre fines alternativos*: si acaso, y de manera oscura, lo pretende la racionalidad con respecto a fines, pero —si no lo entiendo mal— como adecuación de fines de orden intermedio para otros fines de orden superior, esto es, como mera racionalidad instrumental. Resultaría así confirmada la posición weberiana de atribuir la decisión entre fines al *homo volens* valorador, y no al discernimiento racional de la ciencia: ciencia y política serían así dos vocaciones separadas, y la primera no tendría nada que decir en el ámbito de la segunda, salvo meras consideraciones técnicas. Pues bien, en otro lugar he concluido que Weber no resuelve satisfactoriamente el problema de una ciencia social *wertfrei*, pese a la muy prolija y complicada fórmula con que establece la relación de la ciencia social con los valores (cfr. Beltrán, 1979: 36-55), y no es de extrañar que encontremos de nuevo aquí la misma limitación, tanto más cuanto que aquí se refiere Weber a las formas de racionalidad de la acción social y no a la racionalidad de la ciencia. La consecuencia, a mi modo de ver, es que Weber considera la elección entre fines alternativos como algo que pertenece primordialmente, si no totalmente, al ámbito externo a la acción que estima racional; para la orientada a valores, el objetivo de la acción es dar satisfacción a un valor exigido, o autoexigido, al actor, y por tanto previo al planteamiento de la acción; para la orientada a fines, el objetivo de la acción es alcanzar determinado estado de consecuencias, y lo racional es justamente el proceso por el que se alcanzan las consecuencias queridas y no otras. Pues bien, lo que me parece que falta en la consideración weberiana es la acción racional de crítica y valoración de fines, con vistas a su selección racional; y me temo que falta porque, heredero de este punto tanto de la tradición positivista como de la neokantiana, Weber entiende que el tema de la elección de fines entra de lleno en el campo en que se libra la «guerra de los dioses» y no en el campo de la ciencia. Con lo que, para evitar la embarazosa conclusión de que la elección ha de ser irracional, no queda otro camino que el de la ambigüedad: como es el caso de Aron cuando sostiene que «la necesidad de la elección ... no implica que el pensamiento esté pendiente de decisiones esencialmente irracionales y que la existencia se cumpla en una libertad no sometida ni siquiera a la Verdad» (1967: 77). Pues bien, no basta escribir la palabra «verdad» con mayúscula para resolver el problema: éste sólo se resuelve (planteando otros, naturalmente) al reconocer a la ciencia social la dimensión crítico-racional que aquí se postula.

Reconocimiento que, ciertamente, no puede ser pacífico ni aproblemático, como lo acredita la polémica histórica que enfrenta al racionalismo con otras posiciones filosóficas, fundamentalmente el empirismo; aquí nos interesa sólo,

claro es, el racionalismo gnoseológico, si bien en una versión moderada que no excluye el empirismo, del mismo modo que los grandes empiristas ingleses, como Locke y Hume, no se opusieron al racionalismo, sino a su hipertrofia (particularmente a sus formas metafísicas, que sostienen la racionalidad de lo real). El método racional, pues, ha de considerarse en el contexto de una teoría del conocimiento que no se agote en el empirismo; su apoyo radica sobre todo en la tradición ilustrada, que concibe a la razón como luz mediante la que el hombre puede disolver la oscuridad que le rodea. Como indica Ferrater, «la razón del siglo XVIII es a la vez una actitud epistemológica que integra la experiencia y una norma para la acción moral y social» (1979: 2762): de aquí la inseparable referencia crítica que acompaña al racionalismo, y la denominación de «crítico-racional» que vengo utilizando para el método a que me refiero. No se trata, pues, de enfrentar como mutuamente excluyentes a racionalismo y empirismo, pues a fin de cuentas el empirismo no es un simple contacto sensible con lo exterior, sino que es un modo específico de ejercitar la razón; y una y otra posición, racionalista y empirista, están en la base de métodos que aquí se predicán como propios de la Sociología. Una y otra son, a mi modo de ver, posiciones complementarias, y el papel del racionalismo consiste precisamente en ir más allá de lo dado, en penetrar en el mundo de los valores y de las opciones morales, y en el necesario ejercicio de la crítica de fines.

Una última precisión: el método crítico-racional que defiendo para la Sociología no tiene nada que ver con el «racionalismo crítico» popperiano desarrollado por Albert, que consiste básicamente en una prueba crítica constante que no ofrece certidumbre absoluta, pero que invalida todo dogma (cfr. esp. Albert, 1973: 181-219); es obvio que al moverse gnoseológicamente en el territorio del empirismo, el término «racionalismo» no tiene en esta posición el sentido con que lo manejo en las presentes páginas; como señala Wellmer, «el concepto de ciencia que Popper representa implica una estricta separación entre hechos y juicios de valor», atribuyéndose a estos últimos «el *status* de decisiones subjetivas e irracionales. De ahí también que la determinación de metas prácticas, es decir, de aplicabilidad, tenga que quedar estrictamente separada de la ciencia como tal, malvendiéndola al traspasarla a la esfera de la política» (1979: 19). Nos encontramos, pues, de nuevo con el tema que tan pertinazmente nos acompaña: en la medida en que la ciencia se encastilla en el mundo de los hechos y rechaza como no científico el de los juicios de valor, las opciones morales y políticas respecto de fines humanos y sociales quedan entregadas a la pura volición arbitraria y al nudo juego de intereses: al irracionalismo, en una palabra. Lo que tiene tanto menos sentido cuanto que la pretensión de una ciencia exenta de juicios de valor es un imposible.

Se observará, por otra parte, que un punto básico de mi razonamiento es identificar ciencia con racionalidad (o racionalidad con ciencia, si se prefiere). ¿Podría ser de otra manera? Evidentemente, entiendo que la ciencia empírica es una forma de racionalidad, pero, por lo que hace al menos a las ciencias

sociales, no es la única forma de racionalidad; las ciencias sociales son ciertamente empíricas, pero no sólo empíricas. En la medida en que no rechazan la discusión sobre fines y en que se manejan conscientemente con juicios de valor, son también metaempíricas sin dejar por eso de ser racionales. De aquí la utilización del método crítico-racional al que me refiero, y que constituye una más de las diferencias que distinguen a las ciencias sociales de las ciencias naturales; en palabras de Wellmer, «la ciencia social empírico-analítica se confunde a sí misma si se autointerpreta como rama específica de una ciencia unitaria definida metodológicamente según el modelo de las ciencias naturales» (1979: 39). Si las ciencias sociales, como tales ciencias, se confinan en la facticidad de lo empírico, aceptan como dadas las relaciones de poder que no tienen más legitimidad que la de su existencia, siendo así incapaces de demandar su abolición. ¿En nombre de qué ha de quedar esta demanda *extramuros* de la ciencia? No ciertamente en nombre de la ciencia misma, que cuenta con una poderosa tradición normativa; sí en nombre de la concepción «naturalista» de la ciencia social, por tantas razones insostenible. La razón, pues, no debe instrumentalizarse limitándola a juzgar de la adecuación técnica de medios a fines; debe, por el contrario, declararse su capacidad para juzgar acerca de fines, y reclamarse dicha tarea para la ciencia social, con la convicción de que no llevará consigo ninguna pretensión de unanimidad ni, por ende, de dogmatismo. Tarea que puede llevar a cabo la Sociología a través del método crítico-racional.

5. *El método cuantitativo*

No todas las ciencias físico-naturales descansan íntegramente sobre la apreciación cuantitativa de los fenómenos, pues una parte mayor o menor de su investigación y del conocimiento que producen es cualitativa. No obstante, podría decirse que tales ciencias son primordialmente cuantitativistas, en el sentido de que la medición, el resumen estadístico, la prueba de sus hipótesis y, en general, el lenguaje matemático constituyen características habituales de su trabajo. Es desde este punto de vista desde el que puede decirse que las ciencias físico-naturales se caracterizan por el empleo de métodos cuantitativos, e incluso cabe afirmar con cierta licencia que utilizan generalmente «el método cuantitativo»: contar, pesar y medir, con todo el extraordinario grado de sofisticación y refinamiento que caracteriza a tan simples operaciones cuando son llevadas a cabo por la ciencia. Los fenómenos y las relaciones entre fenómenos deben expresarse de forma matemática, esto es, cuantitativamente, y la prueba de las hipótesis se expresa igualmente en términos de probabilidad frente a las leyes del azar, también cuantitativamente; sólo de esta forma toman en consideración las ciencias físico-naturales la descripción o explicación de un fenómeno, o la acreditación de una hipótesis. Los protocolos de la investigación científico-natural consisten habitualmente en mediciones de lo

observado, en apreciaciones estadísticas de relevancia, en determinaciones matemáticas de la relación existente entre unas y otras variables, y en valoraciones o *tests* probabilísticos de las conclusiones o predicciones establecidas. De esta forma, y por diferentes que sean sus objetos de conocimiento, las ciencias físico-naturales tienen en común una actitud y unos procedimientos de naturaleza cuantitativa, aptos por tanto para ser formalizados matemáticamente. Por supuesto, tales procedimientos no son los únicos que estas ciencias manejan, pero sí son los más importantes; junto al que aquí vengo llamando «método cuantitativo», también se utilizan métodos cualitativos, pero no son éstos los característicos de la ciencia natural.

Las ciencias sociales, por su parte, pueden y deben utilizar el método cuantitativo, pero sólo para aquellos aspectos de su objeto que lo exijan o lo permitan. Desde dos puntos de vista se ha vulnerado esta adecuación del método con el objeto: por una parte, un cierto humanismo delirante ha rechazado con frecuencia cualquier intento de considerar cuantitativamente fenómenos humanos o sociales, apelando a una pretendida dignidad de la criatura humana que la constituiría en inconmensurable; de otro lado, una actitud compulsiva de constituir a las ciencias sociales como miembros de pleno derecho de la familia científica físico-natural ha llevado a despreciar toda consideración de fenómenos que no sea rigurosamente cuantitativa y formalizable matemáticamente. Espero que resulte obvio que una y otra actitud, la humanista y la naturalista (por llamarlas así), traicionan la peculiaridad del objeto de conocimiento de las ciencias sociales, que impone en unos de sus aspectos la consideración cuantitativa y la impide en otros; es el objeto el que ha de determinar el método adecuado para su estudio, y no espúreas consideraciones éticas desprovistas de base racional o cientifismos obsesionados con el prestigio de las ciencias de la naturaleza.

El hombre y la sociedad humana presentan múltiples facetas a las que conviene el método cuantitativo: todas aquellas en que la cantidad y su incremento o decremento constituyen el objeto de la descripción o el problema que ha de ser explicado; esta afirmación, que a primera vista es una platitudez, implica sin embargo que, si bien el problema puede ser de cantidad, quizá la explicación no tenga por qué ser cuantitativa; piénsese, por ejemplo, en un problema demográfico (cuantitativo) y en su explicación sociológica (que muy bien puede no ser cuantitativa, esto es, sujeta a medición, a apreciación estadística y a prueba probabilística). Pero, en todo caso, lo que aquí me importa es destacar la necesaria utilización del que vengo llamando método cuantitativo para el estudio de determinados aspectos de la realidad social. Y se me perdonará si indico lo que es verdad de perogrullo: método cuantitativo y empirismo no son la misma cosa. En efecto, el método cuantitativo es siempre empírico, pero no es cierto lo contrario, pues empírica es también la investigación cualitativa, en la medida en que no es puramente especulativa, sino que hace referencia a determinados hechos. Una interpretación exageradamente amplia de la noción «hacer referencia a hechos» llevaría a que prácticamente toda

indagación o reflexión posible sería empírica, pues siempre habrá algún hecho como referente más o menos próximo para ella; quizá convenga, sin embargo, reservar la utilización del término «empírico» para la investigación o la reflexión cuyo referente fáctico sea sumamente próximo, ya se utilice el método cuantitativo o el cualitativo. Y no empírica, o no inmediatamente empírica, sería aquella investigación o reflexión de corte filosófico, lógico o valorativo en que el referente fáctico fuese más lejano o pre-textual. No creo necesario insistir a estas alturas en que tanto los métodos empíricos como los no empíricos me parecen igualmente legítimos para la Sociología, siempre que guarden la debida adecuación con el contenido específico del objeto de conocimiento de que se hace cuestión. La Sociología no es una ciencia empírica en el sentido de que sea *sólo* empírica, y no lo es porque no puede acomodarse al modelo de las ciencias físico-naturales, ya que su objeto se lo impide.

Pues bien, la investigación sociológica que haya de habérselas con datos que sean susceptibles de ser contados, pesados o medidos tendrá que utilizar una metodología cuantitativa, bien sobre datos preexistentes, ofrecidos por muy diversas fuentes (practicando así lo que llamamos «análisis secundario»), bien sobre datos productidos *ad hoc* por el propio investigador (datos que llamamos primarios). Las técnicas de medida, de construcción de índices e indicadores, de manejo estadístico de masas más o menos grandes de datos, de análisis matemático de dichos datos —casi siempre con vocación de análisis causal—, y de contrastación probabilística de hipótesis, son o pueden ser comunes tanto al análisis secundario como al de datos primarios. He utilizado para nombrar a tales operaciones el término de «técnicas», pues entiendo que no son sino modos, pasos o procesos del método cuantitativo, subordinados a su propósito; en la práctica se habla, sin embargo, de cosas tales como «el método del *path analysis*», o del «método de Kolmogorov-Smirnov», cuando más que de métodos propiamente dichos se trata de meras técnicas o, incluso, de simples procedimientos. Pero no discutamos aquí sobre palabras, y quede remitido el lector a la abundante literatura metodológica cuantitativista existente. Y volvamos brevemente al análisis secundario.

Los datos numéricos que pueden interesar al sociólogo carecen en la práctica de fronteras: en cada caso habrá de determinar su relevancia como evidencia empírica para el problema que le interesa, y no siempre podrá utilizarlos tal como se los ofrecen las fuentes disponibles, sino que habrá de elaborarlos. Entiendo que han de ser calificados de secundarios todos los datos preexistentes como tales datos, aunque no fuesen conocidos de antemano (por ejemplo, un registro demográfico descubierto por el investigador), o careciesen de la forma numérica en la fuente manejada por el investigador (por ejemplo, unas tablas de mortalidad que haya que calcular a partir de tal registro). El dato secundario está ahí, más o menos inmediatamente manejable, pero al investigador le viene *dado*. Normalmente, el análisis secundario es imprescindible para buena parte de los planteamientos macrosociológicos, en los que se trate de indagar cuestiones referentes a la estructura social global o a la articulación de

sus subestructuras; los métodos histórico y comparativo recurren constantemente a la forma secundaria de cuantificación, y el carácter máximamente problemático de la Sociología se manifiesta también en este ámbito al resistirse a ver como constantes magnitudes que son esencialmente variables. Es propia de la Sociología su resistencia a utilizar la lógica del *caeteris paribus*, no tanto por su incapacidad para llevar a cabo experimentos controlados en que, efectivamente, se puedan mantener artificialmente constantes el resto de las variables para ver qué efectos produce la variación del factor que se considera, sino más bien por su experiencia acerca de la fluidez de la realidad. Es muy difícil, pues, reconocer aquí reglas específicas para el análisis secundario en Sociología, salvo quizá por lo que se refiere al importante tema de los indicadores sociales, desarrollado ante la necesidad de cuantificar determinadas dimensiones de una situación social como, por ejemplo, el bienestar o nivel de vida. Es muy conocida la definición de indicador social elaborada para el proyecto de *Dossiers Régionaux et Indicateurs Sociaux* (proyecto DORIS) del Gobierno de Quebec, según la cual un indicador social es «la medida estadística de un concepto o de una dimensión de un concepto o de una parte de ésta, basado en un análisis teórico previo e integrado en un sistema coherente de medidas semejantes, que sirva para describir el estado de la sociedad y la eficacia de las políticas sociales» (*apud* Carmona, 1977: 30); de la definición citada salta a la vista la vocación aplicada con que fueron concebidos los indicadores sociales, pero tal carácter no es en absoluto esencial: los indicadores pueden ser elaborados y utilizados como puros instrumentos de conocimiento, típicos del análisis secundario. En su Introducción a la Sección I de *The Language of Social Research*, Lazarsfeld apunta un proceso cuyo primer paso consiste en la formulación de un concepto derivado de la inmersión del investigador en los detalles de un problema teórico, y que pese a su inicial imprecisión da sentido a las relaciones observadas; inmediatamente el investigador especifica aspectos o dimensiones del concepto, deductiva o inductivamente, de suerte que se ponga de manifiesto cómo el tal concepto consiste en una combinación de fenómenos más o menos compleja, para los que debe seleccionarse un cierto número de indicadores observables que puedan servir como medidas de los aspectos o dimensiones del concepto; la última fase del proceso consiste en la construcción de un índice que sintetice las observaciones medidas por los indicadores (cfr. Lazarsfeld y Rosemberg, 1955: 15). Este planteamiento tan lineal ha sido discutido por Blalock, quien a partir de la distinción de un lenguaje conceptual o teórico y de otro observacional o empírico objeta que no hay correspondencia directa entre teoría y realidad, o entre conceptos y observaciones, por lo que se requiere la existencia de una «teoría auxiliar» como intermediaria entre ambos planos, que especifique en cada caso el modo de relación de un indicador determinado con una variable teórica determinada (cfr. Blalock, 1968: *passim*). Pero no me propongo entrar aquí en esta discusión, y sí señalar que estoy en todo de acuerdo con el excelente trabajo publicado por Moya en 1972 cuando la boga de los indicadores sociales parecía

anunciar la era de una «nueva investigación social empírica», constituyendo aquéllos «la tecnología de la investigación social empírica en cuanto actividad social progresivamente organizada y estandarizada»:

La fijación de sistemas índices *standard* aparece como estandarización de esquemas teóricos y conceptuales que tienden a homogeneizar internacionalmente la investigación social en el contexto de su progresiva «industrialización», de su progresiva «organización burocrática» en un medio tecnológico de costes progresivamente crecientes ... (Con ello) la investigación científica de la realidad social pierde su vieja forma de planteamiento radicalmente problemático: la discusión crítica de enfoques teóricos y metodológicos desaparece; basta ahora con seguir las recetas de investigación operacional avaladas por los mejores nombres de la Sociología académica (Moya, 1972: 169-170).

En todo caso, desde entonces ha quedado claro que la construcción de sistemas de indicadores sociales no es, como dice Moya, sino un momento de la metodología que en ninguna forma la agota: la definición operacional y subsiguiente formalización cuantificable de las variables significativas es sin duda una técnica valiosa, particularmente para la comparación de sociedades complejas; pero ni esta técnica ha desplazado a otras en el campo cubierto por el método cuantitativo, ni menos aún a los planteamientos teóricos radicalmente problemáticos de que hablaba el autor citado. Los indicadores, con su forma de recetario tecnológico que reduciría la tarea del investigador a la aplicación de soluciones establecidas en un contexto de máxima racionalización con vistas al mercado, no han conquistado hegemonía alguna en la investigación sociológica, y se limitan a constituir una herramienta de interés entre las muchas que se incluyen en el método cuantitativo. Aquel famoso «cambio revolucionario» en el análisis de los estudios de la opinión pública de que hablaba Berelson a mitad de los años cincuenta, ha terminado por no producirse; la temida «primacía de la investigación extensiva encaminada a la producción masiva de datos» (Moya, 1972: 175) fue en términos generales una falsa alarma, y las aguas ha tiempo que volvieron a su cauce. Podrá, en efecto, construirse un «sistema nacional de contabilidad social», y seguramente será de gran utilidad no sólo para la consecución de valores y objetivos establecidos, sino para la propia investigación social: pero tal empeño no constituye en modo alguno la culminación de la ciencia social.

Definía más arriba el análisis de datos primarios como el método cuantitativo que versa sobre datos *ad hoc* producidos por el propio investigador; la forma más característica de tal producción es la encuesta, en la que se acostumbra a interrogar a una muestra de individuos estadísticamente representativa de la población que interesa estudiar, pidiéndoles respuesta, por lo general de entre un repertorio cerrado, a una serie de preguntas acerca de sus actitudes y opiniones sobre determinadas cuestiones, así como acerca de ciertos

atributos, variables, conocimientos y actuaciones que les corresponden, conciernen, o han llevado a cabo previamente. Señala Rokkan que en la primera fase de la utilización de entrevistas en masa, empleadas con fines de estudios de mercado, los informes elaborados se limitaban a indicar el porcentaje de entrevistados que contestaban de acuerdo con cada uno de los *items* propuestos, con lo que

el modelo subyacente de público era plebiscitario e igualitario. Los investigadores de la opinión partieron de la premisa básica de la democracia de sufragio universal: «un ciudadano, un voto, un valor». Igualaron los votos con otras expresiones de la opinión, y dieron el mismo valor numérico a cada una de tales expresiones, tanto si se articulaban con independencia de cualquier entrevista como si se manifestaban en el curso de una de ellas. La suma total de expresiones era presentada como una estimación de la «opinión pública» acerca de la cuestión de que se tratase. El objetivo perseguido con toda claridad no era solamente clasificatorio y enumerativo, sino identificar «la voluntad popular» a través de entrevistas por muestreo, en lugar de hacerlo a través de elecciones y *referenda*. Para los pioneros como George Gallup y Elmo Roper, la encuesta era esencialmente una nueva técnica de control democrático; las entrevistas contribuían a sacar a la luz la voluntad de la «mayoría no organizada ni articulada», como un poder compensador de la presión ejercida por muchos intereses minoritarios (1966: 16).

El modelo «un ciudadano, una opinión» fue siendo gradualmente abandonado, de modo que hacia el final de la década de los cincuenta la práctica de los investigadores de la opinión comenzó a reflejar los modelos diferenciados de formación de la opinión elaborados por psicólogos, sociólogos y politólogos; en resumidas cuentas, lo que se abría paso era la noción de la existencia de distintos «públicos» en el seno del electorado, y la presencia en ellos de forjadores, transmisores y receptores de opinión; por otra parte, un mejor conocimiento de los mecanismos de la entrevista ponía de manifiesto cómo el entrevistador mismo condicionaba las respuestas del entrevistado, y con qué frecuencia éste formulaba sus respuestas prácticamente al azar, sin que expresaran convicción alguna ni estuvieran apoyadas por la mínima información y reflexión previas. La preocupación por el nivel de educación del respondente, por su grado de información sobre el tema, y por su interés respecto de la cuestión planteada, se convirtieron en criterios básicos para la valoración de las respuestas obtenidas, corrigiéndose en este sentido la primitiva concepción de la opinión pública como un simple agregado aritmético de respuestas.

Hyman, un clásico en materia de encuestas, se muestra más preciso que Rokkan al reconstruir la discusión sobre el carácter plebiscitario de las primeras encuestas; justamente porque se pensaba que las encuestas permitían expresarse a quienes carecen de poder y relaciones, se desató contra ellas la crí-

tica de los defensores de un tipo de sociedad pluralista, la sociedad norteamericana, en la que las presiones sobre los legisladores y gobernantes constituían una pieza necesaria y respetable del mecanismo político. La noción de que el juego de las minorías informadas y poderosas constituía el medio natural de la acción política se completaba con una visión del Gobierno como el que efectúa ajustes entre ellas y establece el adecuado equilibrio. Las encuestas de opinión recogen normalmente las de quienes carecen de influencia política, por lo que no reflejan el peso del poder político dentro de la nación; no hay, pues, una relación necesaria entre las opiniones expresadas y la acción política. La insistencia en la gran diferencia de poder político entre los individuos es característica de esta crítica a la pretensión plebiscitaria de las encuestas de opinión: Kriesberg pudo escribir en 1949 que «la opinión del director de un periódico o de un comentarista de radio, de un poderoso hacendado, un industrial o un líder obrero, es mucho más importante desde el punto de vista político que la de un trabajador o un peón de granja comunes» (*apud* Hyman, 1971: 411). Lo que estas críticas negaban era, pues, el ideal democrático de la igualdad política, y ello en nombre de una sociedad pluralista organizada; Blumer (1954) indica expresamente que las encuestas pasan por alto las diferencias de prestigio, posición e influencia de los individuos, que tanta relevancia tienen en la formación y expresión de la opinión pública. El propio Hyman se hace eco de tales críticas, y llega a la conclusión de que «quizá las encuestas de opinión puedan diseñarse y analizarse de manera que sea posible ponderar las *opiniones expresadas en función de algún 'coeficiente de poder'* que trascienda la opinión del individuo o del grupo» (1971: 412). Algunas de las críticas dejan de lado el argumento de las desigualdades individuales y del funcionamiento a través de grupos organizados de la sociedad pluralista a la americana, y se centran con más pulcritud en el rechazo del aspecto plebiscitario de las encuestas, como es el caso de Arbutnot cuando escribe que «no hay forma de adoptar una política mediante una *votación 'ad hoc' sobre cuestiones específicas* ... Nunca será posible reemplazar el sistema representativo de la democracia moderna por el voto directo, porque evidentemente debe existir un pequeño grupo que tome decisiones, les imprima coherencia y separe las cuestiones principales de las subsidiarias» (*apud* Hyman, 1971: 416); en esta dirección se ha llegado incluso a propugnar la no publicación de los resultados de los sondeos de opinión, ya que constituyen una forma atípica de presión sobre los gobernantes, cuyo papel no se reduce a dar cumplimiento directo a la voluntad popular, al menos a la que no se canaliza a través de los medios establecidos.

He querido detenerme sumariamente en esta discusión, que muchos considerarán completamente superada, por parecerme que refleja con especial claridad la ambigüedad originaria de una técnica o modo de investigación que con frecuencia ha sido confundido vulgarmente con la propia Sociología: indagación de la opinión pública y posibilidades de acción política parecen haber marchado al mismo paso en la utilización de las primeras encuestas, del

mismo modo que lo han hecho en su crítica el rechazo de las consultas plebiscitarias por mor del funcionamiento de las instituciones representativas, y el rechazo del igualitarismo en nombre de la gestión minoritaria de intereses organizados que caracteriza la concepción norteamericana de la «sociedad pluralista». En todo caso, y como ha sabido ver Habermas, la opinión pública estudiada por las encuestas de opinión ha quedado despojada de su vinculación histórica con el contexto de las instituciones políticas: el *pathos* positivista abstrae sus aspectos institucionales y procede a la disolución sociopsicológica del concepto de opinión pública, reduciéndolo a poco más que actitudes, incluso sin verbalizar; lo que pasa hoy por opinión pública no es más que su sucedáneo sociopsicológico (1981: 264-267). Sucedáneo que, pese a repetidas declaraciones de que indaga opiniones de grupo, no recoge sino opiniones individuales: por más que éstas se ordenen de acuerdo con los grupos sociales a que pertenecen los respondentes, y por más que la distribución de frecuencias muestre regularidades grupales en las respuestas, las opiniones recogidas son opiniones de individuos agregadas cuantitativamente, no de grupos.

Dejando aparte los muchos problemas que plantea la formación de escalas y la determinación de índices y tipos, el análisis de la agregación cuantitativa de opiniones individuales goza de una larga tradición de simplicidad a través de su presentación en forma de tabulaciones porcentuales cruzadas, en las que una de las entradas corresponde a la variable presuntamente independiente, y la otra a la dependiente; pero incluso las más complejas tablas de este tipo, con tres o quizá cuatro variables, no son capaces sino de establecer la dirección de la relación entre dos de ellas o dos grupos de ellas, sin muchas posibilidades de apreciar el juego conjunto y diferenciado de una serie más o menos larga de variables independientes o intervinientes (dificultad que, dicho sea de paso, afecta de parecida manera a la correlación y regresión simples). De aquí que este «análisis de pan y chocolate» esté siendo sustituido últimamente por formas mucho más refinadas de análisis multivariable, que persigue precisamente la identificación de procesos multicausales, atribuyendo a cada una de las variables presuntamente independientes su cuota de responsabilidad en el proceso estudiado. El inconveniente obvio de tales procedimientos es el exceso de fe en su sofisticación estadística, que lleva al olvido de que toda la complejidad analítica descansa sobre una construcción hipotética llevada a cabo por el investigador, sobre la definición de sus variables y su modo de relación, y en último extremo sobre la calidad de los datos de base. Parece como si una vez ordenados los datos en una matriz sufrieran un doble proceso de abstracción y purificación que los convirtiera sin más en «científicos», o como si una vez formalizadas las relaciones entre variables en un *grafo* se convirtieran en relaciones indiscutibles; pero éste es el riesgo de cientifismo que siempre acecha al método cuantitativo, y contra el que hará bien en estar críticamente prevenido el investigador.

6. *El método cualitativo*

Acerca de la antinomia cantidad-cualidad ha podido escribir Brodbeck: «la cuantificación se ha tornado en símbolo de prestigio para muchos científicos sociales ... Para otros, por el contrario, la cuantificación es anatema ... Tanto el sueño ilusionado como la pesadilla son reacciones desproporcionadas. La lógica de la situación no justifica ni el exceso de celo ni la repudiación total..., pues la dicotomía cantidad-cualidad es espúrea. La ciencia se refiere al mundo, esto es, a las propiedades y a las relaciones entre las cosas. Una cantidad es una cantidad *de* algo. En concreto, es una cantidad de una 'cualidad' ... Una propiedad cuantitativa es una cualidad a la que se le ha asignado un número» (cit. por Castillo, 1972: 126). Cosa parecida viene a decir Mayntz, Holm y Hübner en su popular manual, aunque de manera a la vez más prudente y más operativa: al establecer la diferencia entre propiedades cuantitativas y cualitativas, señalan que en las primeras «el valor específico de la propiedad es una *medida, grado o cantidad*», mientras que en las cualitativas es «una *manera*»; y se apresuran a señalar que «los atributos o propiedades cualitativos permiten, no obstante, su cuantificación... Con suficiente frecuencia la propiedad cualitativa puede representarse como un atributo cuantitativo pluridimensional mediante su división analítica en dimensiones parciales aisladas... La diferenciación entre propiedades cuantitativas y cualitativas es, pues, provisional e inexacta» (Mayntz, Holm y Hübner, 1975: 19), con lo que la distinción entre un método cuantitativo y otro cualitativo, aunque posible, sería igualmente provisional; y desde el punto de vista del prestigio de lo cuantitativo, todo método cualitativo sería insuficientemente científico, no lo bastante maduro, o demasiado perezoso. Pues bien, va de suyo que no puedo estar de acuerdo con estos planteamientos, que de manera confesa son cuantitativistas. Tanto por lo que se refiere al objeto de conocimiento como al método que le sea adecuado, cantidad y cualidad se sitúan en dos planos completamente diferentes (abstracción hecha de la ley de la dialéctica que afirma el paso de la primera a la segunda, y que no voy a discutir aquí), planos que implican modos no convergentes de enfrentar la cuestión.

Creo que lleva toda la razón Ibáñez cuando plantea el problema de «la renuncia a la ilusión de transparencia del lenguaje y su consideración como objeto, y no sólo como instrumento, de la investigación social» (1979: 19): la negación al lenguaje de su condición de *dado*, su cuestionamiento, implica una ruptura epistemológica que constituye el método cualitativo; según Ibáñez, así como la ruptura estadística intenta ir a las cosas mismas, a los «hechos» desnudos, traspasando la ideología que la cosa traía, la ruptura lingüística «des-construye la noción ideológica para reconstruir con sus fragmentos un concepto científico (la ideología es su materia prima, la materia sobre la que trabaja: y que des-construye para re-construir una ciencia)» (1979: 21). De esta forma, el propio discurso se constituye en el objeto privilegiado de la

investigación: el lenguaje «no es sólo un instrumento para investigar la sociedad, sino el objeto propio del estudio: pues, al fin y al cabo, el lenguaje es lo que la constituye o al menos es coextensivo con ella en el espacio y en el tiempo» (1979: 42). En definitiva, como el propio autor señala, la tecnología estadística ocupa un lugar subordinado a la tecnología lingüística, pues contar unidades es una operación posterior y lógicamente inferior a la de establecer identidades y diferencias; o dicho de otro modo: «Las técnicas 'cualitativas' no son menos matemáticas que las 'técnicas cuantitativas'; lo son antes y más, pues la mathesis —'ciencia del orden calculable'— es, histórica y lógicamente, anterior al número» (1979: 44). El autor, en esta suerte de pugna de prelación, coloca por delante del método cuantitativo al cualitativo, y, desde luego, lleva toda la razón desde el punto de vista lógico; para mí que, sin embargo, huelga entrar en tal discusión. Creo que basta con afirmar el método cualitativo junto al cuantitativo, dejando que sea el objeto de conocimiento el que lo justifique y reclame en función de sus propias necesidades, perfectamente diferenciadas. Esta determinación por el objeto, esto es, por el aspecto o componente del objeto de que se quiera dar razón, implica que uno y otro método han de calificarse de empíricos, aunque en uno, el cualitativo, se trate de «establecer identidades y diferencias» y el lenguaje sea elemento constitutivo del objeto, mientras que en el otro, el cuantitativo, se «cuenten unidades» y no se haga cuestión del lenguaje; pero en ambos casos es necesaria la observación del objeto como «proceso de producción de datos» (en feliz expresión de Ibáñez: cfr. 1979: 38), aun cuando, también en ambos casos, no pueda ocultarse al investigador que no hay datos inmediatos, sino que todos están lingüísticamente producidos, esto es, mediados. En efecto, como señala el autor, no sólo los datos primarios son ante todo una enunciación lingüística (la encuesta no registra como datos otros fenómenos que los que ella misma produce), sino incluso los secundarios, producidos en todo caso por medios técnicos que implican determinaciones verbales. Desde este punto de vista sí puede sostenerse la preeminencia del método cualitativo sobre el cuantitativo, en la medida en que opera a partir de la «renuncia a la ilusión de la transparencia del lenguaje»; en tanto que el método cuantitativo se contenta con la ruptura estadística, sin llegar a ser consciente de que los hechos que maneja se manifiestan en un lenguaje estructurado. Pero, insisto, no me interesa aquí establecer prelación, sino concurrencias; los métodos empíricos cuantitativo y cualitativo son, cada uno de ellos, necesarios *in sua esfera, in suo ordine*, para dar razón de aspectos, componentes o planos específicos del objeto de conocimiento. No sólo no se excluyen mutuamente, sino que se requieren y complementan, tanto más cuanto que el propósito de abarcar la totalidad del objeto sea más decidido.

Una de las vías cualitativas más características es el llamado «grupo de discusión», al que Ibáñez dedica su libro, y que es definido como «una confesión colectiva» (1979: 45) que deja inmediatamente de serlo, o de parecer-

lo, ya que «el sujeto del enunciado dejará de ser el sujeto de la enunciación: se hablará en grupo, en segunda o tercera persona, de cualquier cosa» (1979: 123); esta técnica, heredera con la también cualitativa entrevista en profundidad de la sesión de psicoanálisis o clínica, se emparenta con las técnicas de grupo ampliamente utilizadas en el campo de las relaciones humanas. Para Ibáñez, en el grupo de discusión se dan dos niveles de discurso: uno primero o empírico, en el que el grupo se manifiesta, y otro segundo o teórico, que habla del discurso de primer nivel y que permite interpretarlo o analizarlo. «La interpretación es una lectura: tiende a descifrar lo que la realidad dice —como si la realidad hablara—. El análisis es una escritura: desconstruye el 'discurso' (ideología) de la realidad, reconstruyendo con sus piezas otro discurso... el grupo es el lugar privilegiado para la lectura de la ideología dominante» (1979: 126). La discusión que tiene lugar en el grupo, provocada por el investigador, convierte en objeto de conocimiento la ideología del grupo, y ello con una importante particularidad: así como la encuesta no traspasa el contenido de la conciencia, el grupo de discusión explora el inconsciente (1979: 130). Además, así como el diseño de la encuesta es cerrado (todo está previsto de antemano, salvo la distribución de frecuencia), el del grupo de discusión es abierto, y en el proceso de investigación está integrada la realidad concreta del investigador. Las personas que han de formar parte de un grupo de discusión (entre cinco y diez) requieren un cierto equilibrio entre homogeneidad y heterogeneidad que haga posible y fructífera la interacción verbal; su selección no se confía al azar, sino que, determinadas previamente las clases de informantes y su distribución en grupos (y son necesarios relativamente pocos grupos para llevar a cabo una investigación), se les invita a participar a través de canales concretos, particulares y preexistentes; el investigador o «preceptor» propone la cuestión a discutir y se abstiene después de toda intervención, salvo las estrictamente necesarias para catalizar o controlar la discusión, que se registra para su análisis posterior: «El grupo (microsituación) produce un discurso que se refiere al mundo (macrosituación)» (1979: 347). En dicho análisis, el investigador es un sujeto en proceso que se integra en el proceso de investigación; para reducir a unidad la masa de datos obtenida no cuenta con ningún procedimiento algoritmizado, ni con reglas *a priori* que le indiquen cómo ha de proceder, sino con su intuición y con una constante vigilancia epistemológica que analice las condiciones que le mueven a interpretar como lo hace. Como dice el autor,

La interpretación es una lectura: escucha de una realidad que habla. Por eso parte de la intuición. Como punto de partida, el investigador intuye... Pero, en una segunda operación (análisis), debe evaluar esas intuiciones... Frotar sus intuiciones contra las teorías construidas —o construibles—, verificarlas en un proceso que articula su dimensión sis-

temática (coherencia con el conjunto de los campos teóricos) y su dimensión operatoria (aplicabilidad a los fenómenos) (Ibáñez, 1979: 350-351).

Me he detenido, si bien de manera superficial, en la técnica del grupo de discusión porque me parece que constituye una de las formas más características del método cualitativo, en la que el análisis del lenguaje, la implicación del investigador y el acceso al inconsciente suponen rasgos fuertemente diferenciales con respecto al método cuantitativo. Según he recogido, se nos indica el parentesco de la discusión de grupo con técnicas como la *focused interview* (Merton, Fiske y Kendall, 1956) o la *clinical interview* (Adorno *et al.*, 1950), conocidas como técnicas de entrevista en profundidad: se trata de una técnica intensiva en la que se abordan no solamente las opiniones del individuo interrogado, sino incluso su propia personalidad; la entrevista «enfocada» parte de una determinada experiencia del sujeto cuyos efectos quiere analizarse (en el modelo propuesto por Merton y sus colaboradores, la exposición a un determinado flujo de información que provee de guión a la entrevista), en tanto que la «clínica» parte de unas opiniones o actitudes del sujeto cuyas motivaciones se desea determinar (en el caso de la personalidad autoritaria se exploran los fundamentos de la actitud previamente determinada, con objeto de obtener un «diagnóstico»). El guión de la entrevista, y la intervención en ella del investigador, puede ser más o menos detallado: en el caso mínimo (*non-directive interviews*) el papel del investigador se reduce a iniciar la entrevista, que se desarrolla en la práctica como un monólogo del entrevistado, reorientado por el investigador sólo cuando resulta imprescindible. Las entrevistas pueden ser únicas o múltiples, produciendo estas últimas una importante masa de información que, de ser biográfica, da lugar a una técnica próxima conocida como «historia de vida». Todas estas técnicas trabajan sobre el registro que recoge las manifestaciones del entrevistado, y en todas ellas la interpretación y el análisis revisten caracteres análogos a los que se han apuntado para el grupo de discusión, con la radical diferencia de que en éste «es el grupo el que habla», mientras que en las diversas formas de la entrevista en profundidad lo hacen los individuos.

Otra difundida forma del método cualitativo es la observación participante, en la que el objeto de conocimiento se ofrece directa y globalmente al observador, integrado más o menos profunda y activamente en los procesos o grupos que trata de estudiar; la ambivalencia espectador-actor abre una amplia dimensión en el grado de participación del investigador: desde la presencia del antropólogo en la comunidad en que lleva a cabo su trabajo de campo, que cifra su éxito en hacerse «adoptar» por aquellos a quienes estudia, hasta las investigaciones llevadas a cabo en un determinado medio por quienes forman parte de él. En todo caso, en la medida en que la observación participante subraye la *participación*, el investigador recurre a la introspección de su propia

experiencia como fuente privilegiada de conocimiento de la realidad estudiada. La observación, cualquiera que sea el grado de participación que practique el investigador, versa normalmente sobre conductas, sobre acciones o interacciones en situaciones socialmente definidas: como señalan Mayntz, Holm y Hübner, «la observación se refiere siempre a un comportamiento dotado tanto de un sentido subjetivo como de una significación social objetiva. Por eso pertenece necesariamente a la observación la comprensión o la interpretación acertada del sentido subjetivo y de la significación social de una acción determinada... La captación reflexiva del sentido subjetivo, que se manifiesta en el comportamiento observado, y de su significación social objetiva es, pues, una premisa indispensable de la objetividad científica de la observación en general» (1975: 113-114); objetividad que aquí descansa, evidentemente, en alcanzar el sentido intersubjetivo atribuible a la acción de que se trate, en lograr, como mínimo, la formulación en términos «emic» de lo que sucede. Como lo expresó claramente Whyte en uno de los estudios de observación participante más conocidos, *Street Corner Society*, «lo que la gente me dijo me ayudó a explicar lo que había sucedido, y lo que yo observé me ayudó a explicar lo que la gente me dijo» (1961: 51): la comunicación lingüística entre observador y observados es, pues, esencial para la técnica de la observación participante, comunicación que será tanto menos estructurada y formalizada, esto es, tanto más rica e imprecisa, cuanto mayor sea el grado de participación del observador. El observador participante no puede decir «lo que ocurre» sin interpretarlo, y tal interpretación ha de comenzar por la identificación del «punto de vista del nativo», de forma que se garantice la intersubjetividad en términos «emic» de sus conclusiones; esto implica que, al menos en un primer momento, el investigador trate de aprehender el conocimiento que los miembros del grupo o comunidad estudiados tienen de la cosa que se estudia, y sólo más tarde podrá pasar a describirla o explicarla con sus propias categorías, esto es, con las categorías de la ciencia. Se trata, pues, de la utilización consecutiva de criterios «emic» y «etic», como se deduce de la propuesta de MacIntyre: «a menos que comencemos por una caracterización de una sociedad en sus propios términos, no podremos identificar el objeto que requiere explicación. La atención a las intenciones, motivaciones y razones, debe preceder a la atención a las causas; la descripción en términos de los conceptos y creencias del sujeto debe preceder a la descripción según nuestros conceptos y creencias» (1976: 44); tal planteamiento, formulado polémicamente frente al de Peter Winch, quien sostiene que solamente los conceptos que poseen los miembros de una sociedad determinada son los que deben usarse en el estudio de dicha sociedad (es decir, que no podemos ir más allá de la autodescripción de una sociedad: cfr. 1958, *passim*), nos introduce no casualmente en discusiones características de la teoría antropológica, pues no en vano la observación participante tiene tantos puntos de contacto con los métodos de trabajo de campo del antropólogo.

Y no sólo del antropólogo: la observación participante, en la medida en que se apoya en la interacción con los sujetos estudiados, se resuelve en una sociología filológico-comprensiva. Como indica Winch, «las acciones se conforman de tal suerte en nexos de interacciones proporcionadas filológicamente, que se 'materializa' en los modos de comportamiento observables un sentido intersubjetivamente válido, procediendo, por tanto, una sociología comprensiva de forma esencialmente filológico-analítica al concebir las normas orientativas de las acciones a partir de reglas de comunicación del lenguaje usual. De todo ello se deduce nuevamente que la construcción teórica depende de la autoconcepción del sujeto activo» (*apud* Wellmer, 1979: 28-29). La cuestión, pues, se orienta decididamente del lado de la hermenéutica, por más que, de creer a Wellmer, las tesis de Winch (como las de Wittgenstein, de las que son tributarias) no logran cruzar su frontera (cfr. Wellmer, 1979: 31). En cualquier caso, y sin entrar ahora en tal discusión, es obvio que la hermenéutica supone un modo de aproximación al objeto que no sólo es cualitativo, sino que rompe con los postulados de la teoría analítico-positivista de la ciencia social. En efecto, la sociología positivista toma en consideración conductas que con frecuencia tienen para sus agentes un significado que resulta crucial para entender por qué se llevan a cabo; dicha sociología no rechaza el manejar cuestiones de significado o interpretación, pero atribuyéndolas a los individuos cuya conducta se estudia en términos de opiniones, creencias o actitudes; la hermenéutica, en cambio, descansa en la existencia de significados intersubjetivos comunes a los individuos estudiados y al propio investigador justamente en la medida en que les es común el lenguaje, y por ende la realidad social que le subyace, porque, como sostiene Taylor, las realidades prácticas «no pueden ser identificadas haciendo abstracción del lenguaje que usamos para describirlas... el vocabulario de una dimensión social dada está basado en la forma de la práctica social de esa dimensión...; lo que esto realmente pone de manifiesto es la artificialidad de la distinción entre la realidad social y el lenguaje descriptivo de la misma» (1976: 174). La realidad social es, pues, una realidad con significados compartidos intersubjetivamente y expresados en el lenguaje; significados que no son simplemente creencias o valores subjetivos, sino elementos constitutivos de la realidad social. Y, como dice Gadamer, «la tarea de la hermenéutica es clarificar este milagro de la comprensión que no consiste en una misteriosa comunión de almas, sino en compartir un significado común» (1976: 118). Si la realidad social está compuesta tanto de hechos como de significados comunes, éstos han de ser comprendidos si se quiere dar cuenta de aquélla; la práctica social ha de interpretarse, y ello desde los significados que el propio investigador comparte. La hermenéutica, heredera de la tradición de la exégesis bíblica, y habituada por tanto al hermetismo, al simbolismo y al juego de los significados convencionales, busca penetrar a través del lenguaje en el mundo de significados constitutivos de la realidad social que la subyace, y que comparten quienes la componen y, con

ellos, el propio investigador. Sea cual fuere el estatuto que se atribuya a la hermenéutica (de método, de teoría, de ciencia, incluso la pretensión meta-teórica de Gadamer), y dejando al margen su disputa con la teoría crítica, y en concreto las objeciones de Habermas basadas en la deformación del contexto histórico comunicativo (vid. discusión en Wellmer, 1979: 32 ss.), lo cierto es que la conciencia hermenéutica, o la crítica hermenéutica, ofrece una vía de acceso a la complejidad de la realidad social que de otra forma no sería posible. Como he indicado en otro lugar (1979: 107), la realidad social es completamente diferente de la realidad físico-natural; aquélla está llena de significados (más exactamente, *es* en buena parte significados) que es preciso comprender para explicarla.

7. Conclusión acerca del pluralismo metodológico de la Sociología

El panorama que antecede de los modos que puede adoptar el método de la Sociología tiene predominantemente el carácter de una ejemplificación de su variedad, no de un catálogo exhaustivo y ni siquiera medianamente completo; la enumeración de los métodos histórico, comparativo, crítico-racional, cuantitativo y cualitativo no pretende la complitud, y menos aún las formas concretas de cada uno de ellos que se mencionan. Precisamente lo que he querido poner de manifiesto es la diversidad metodológica exigida por una Sociología que no quiera confinarse en una definición unidimensional de su objeto; si a la complejidad del objeto corresponde necesariamente un planteamiento epistemológico que he venido calificando de pluralismo cognitivo, ello impone como correlato necesario un pluralismo metodológico que permita acceder a la concreta dimensión del objeto a la que en cada caso haya de hacerse frente. La propuesta, pues, aquí formulada es la adecuación del método a la dimensión considerada en el objeto, y ello no de manera arbitraria e intercambiable, sino con el rigor que el propio objeto demanda para que su tratamiento pueda calificarse de científico. Aun a riesgo de incurrir en enfadosa reiteración, creo que no estará de más repetir que «científico» no significa aquí «científico-natural», pues la sociología que toma como modelo a las ciencias de la naturaleza traiciona su objeto, que no es la realidad físico-natural sino algo muy distinto, la realidad social. Esta, en su extraordinaria complejidad, contiene dimensiones que pueden considerarse incluidas en un ámbito epistemológico común con la realidad físico-natural, y para ellas valdrán los métodos y la actitud propia de las ciencias que se desenvuelven en dicho ámbito. Pero el conjunto de la realidad social lo excede con mucho, y para tal exceso carece de validez la mimetización de «las otras ciencias». De aquí la peculiaridad de la Sociología, que no se constituye como una de las viejas «ciencias del espíritu» porque no trata sólo de cuestiones *espirituales* (valga la forma de llamarlas), pero tampoco como ciencia físico-natural, ya que su objeto se niega a dejarse encasillar en tal categoría. En ello consiste la incómoda

especificidad de la Sociología, que ha de acomodarse a su objeto utilizando desde la perspectiva biológica o etológica, hasta la filosófica o crítica. No es por azar o por falta de madurez, por charlatanería o porque se trate de una ciencia multiparadigmática, que bajo el nombre de Sociología se hacen tantas diferentes sociologías, sino porque su proteico objeto de conocimiento así lo reclama.

8. Referencias

- ADORNO, Th. W., y otros: *The Authoritarian Personality*, New York, Harper, 1950.
- ALBERT, Hans: "El mito de la razón total", en Th. W. ADORNO, K. R. POPPER y otros: *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, Barcelona, Grijalbo, 1973.
- ANDRESKI, Stanislav: *Elementos de sociología comparada*, Barcelona, Labor, 1973.
- ARON, Raymond: "Introducción a Max Weber", *El político y el científico*, Madrid, Alianza, 1967.
- BELTRÁN, Miguel: *Ciencia y Sociología*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979.
- BLALOCK, Hubert M.: "The measurement-problem: A gap between the languages of theory and research", en H. M. BLALOCK y A. B. BLALOCK (eds.): *Methodology in Social Research*, New York, McGraw-Hill, 1968.
- BLUMER, Herbert: "Public Opinion and Public Opinion Polling", en Daniel KATZ y otros (eds.): *Public Opinion and Propaganda*, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1954 (e.o. del artículo, 1948).
- BOTTOMORE, T. B.: *Sociology as Social Criticism*, Londres, George Allen & Unwin, 1975.
- BRAUDEL, Fernand: *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1968.
- CARMONA GUILLÉN, José A.: *Los indicadores sociales hoy*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1977.
- CARR, E. H.: *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Seix Barral, 1978 (e.o. de 1961).
- CASTILLO CASTILLO, José: "Teoría e indicadores sociales", en S. del CAMPO (ed.): *Los indicadores sociales a debate*, Madrid, Euramérica, 1972.
- DAWSON, Christopher (ed.): *Mediaeval Essays*, Londres, Sheed & Ward, 1953.
- DEL CAMPO, Salustiano (ed.): *Los indicadores sociales a debate*, Madrid, Euramérica, 1972.
- DURKHEIM, Emile: *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Schapire, 1965 (e.o. de 1895).
- DUVERGER, Maurice: *Métodos de las ciencias sociales*, Barcelona, Ariel, 1962.
- FERRATER MORA, José: *Diccionario de Filosofía*, 4 vols., Madrid, Alianza, 1979.
- FEYERABEND, Paul K.: *Contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*, Barcelona, Ariel, 1974 (e.o. de 1970).
- GADAMER, Hans-Georg: "The Historicity of Understanding", en P. CONNERTON (ed.): *Critical Sociology*, Harmondsworth, Penguin, 1976.
- HABERMAS, Jürgen: *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981 (e.o. de 1962).
- HOLT, Robert T., y TURNER, John E. (eds.): *The Methodology of Comparative Research*, New York, The Free Press, 1970.
- HORKHEIMER, Max: *Crítica de la razón instrumental*, Buenos Aires, Sur, 1973 (e.o. de 1947).
- "Traditional and Critical Theory", en P. CONNERTON (ed.): *Critical Sociology*, Harmondsworth, Penguin, 1976 (e.o. de 1937).
- HYMAN, Herbert: *Diseño y análisis de las encuestas sociales*, Buenos Aires, Amorrortu, 1971 (e.o. de 1955).

- IBÁÑEZ, Jesús: *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Técnica y crítica*, Madrid, Siglo XXI, 1979.
- LAPALOMBARA, Joseph: "Parsimony and Empiricism in Comparative Politics: An Anti-Scholastic View", en R. T. HOLT y J. E. TURNER (eds.): *The Methodology of Comparative Research*, New York, The Free Press, 1970.
- LAZARSFELD, Paul F., y ROSENBERG, Morris (eds.): *The Language of Social Research*, New York, The Free Press, 1955.
- LINZ, Juan J., y DE MIGUEL, Amando: "Within-Nation Differences and Comparisons: The Eight Spains", en R. L. MERRITT y S. ROKKAN: *Comparing Nations*, New Haven, Yale University Press, 1966.
- LLEDÓ, Emilio: *Lenguaje e historia*, Barcelona, Ariel, 1978.
- MACINTYRE, Alasdair: "La idea de una ciencia social", en A. RYAN (ed.): *La filosofía de la explicación social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- MAYNTZ, R.; HOLM, K., y HÜBNER, P.: *Introducción a los métodos de la sociología empírica*, Madrid, Alianza, 1975.
- MERRITT, Richard L., y ROKKAN, Stein (eds.): *Comparing Nations. The Use of Quantitative Data in Cross-National Research*, New Haven, Yale University Press, 1966.
- MERTON, R. K; FISKE, M., y KENDALL, P. F.: *The focussed interview: a manual of problems and procedure*, Glencoe, The Free Press, 1956.
- MOYA VALGAÑÓN, Carlos: "Sistemas de indicadores en la investigación sociológica. Notas críticas", en S. del CAMPO (ed.): *Los indicadores sociales a debate*, Madrid, Euramérica, 1972.
- POINCARÉ, Henri: *La ciencia y la hipótesis*, Madrid, Espasa-Calpe, 1963.
- POPPER, Karl R.: *La miseria del historicismo*, Madrid, Alianza, 1973 (e.o. de 1944-1945).
- RICKERT, Heinrich: *Ciencia cultural y ciencia natural*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1945 (e.o. de 1898).
- RIGGS, Fred W.: "The Comparison of Whole Political Systems", en R. T. HOLT y J. E. TURNER (eds.): *The Methodology of Comparative Research*, New York, The Free Press, 1970.
- ROKKAN, Stein: "Comparative Cross-National Research: The Context of Current Efforts", en R. L. MERRITT y S. ROKKAN (eds.): *Comparing Nations*, New Haven, Yale University Press, 1966.
- TAYLOR, Charles: "Hermeneutics and Politics", en Paul CONNERTON (ed.): *Critical Sociology*, Harmondsworth, Penguin, 1976.
- VON MARTIN, Alfred: *Sociología de la cultura medieval*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1970.
- VON WIESE, Benno: *La cultura de la Ilustración*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1954.
- WEBER, Max: *Economía y Sociedad*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1964 (e.o. de 1922).
- *El político y el científico*, Madrid, Alianza, 1967.
- WELLMER, Albrecht: *Teoría crítica de la sociedad y positivismo*, Barcelona, Ariel, 1979.
- WHYTE, William Foote: *Street Corner Society*, Chicago, The University of Chicago Press, 1961 (e.o. de 1937).
- WINCH, Peter: *The Idea of a Social Science*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1958.